

CONSTANCIA DE NO ADEUDO

N°005-2026

Se hace constar:

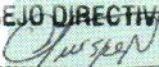
Que la Lic. Adm. LUZ MERY AQUINO PAREDES, identificada con D.N.I. N°22527722, con REGUC N°58939, tiene abonadas sus cuotas al mes de enero del 2026.

Cabe mencionar que la Licenciada LUZ MERY AQUINO PAREDES, está solicitando su TRASLADO de sede, del CORLAD MADRE DE DIOS al CORLAD CALLAO.


Se expide la presente al mérito de la solicitud.

Puerto Maldonado 21 de enero del 2026

Atentamente,



CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL
Lic. Adm. Carlos Alberto Quispe Mendoza
Reg. Unic. de Coleg. N° 07699
Decano Regional del CORLAD-MDD



CORLAD
MADRE DE DIOS

CONSTANCIA DE NO ADEUDO

N°005-2026

Se hace constar:

Que la Lic. Adm. LUZ MERY AQUINO PAREDES, identificada con D.N.I. N°22527722, con REGUC N°58939, tiene abonadas sus cuotas al mes de enero del 2026.

Cabe mencionar que la Licenciada LUZ MERY AQUINO PAREDES, está solicitando su TRASLADO de sede, del CORLAD MADRE DE DIOS al CORLAD CALLAO.

Se expide la presente al mérito de la solicitud.

Puerto Maldonado 21 de enero del 2026

Atentamente,



CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL
CORLAD
MADRE DE DIOS
Lic. Adm. Carlos Alberto Quispe Mendoza
Reg. Unic. de Coleg. N° 07699
Decano Regional del CORLAD-MDD